

Lima, 17 de setiembre de 2018

OFICIO N° 0258 - 2018-2019/CTC-CR

Señor
CARLOS OLIVA NEYRA
Ministro de Economía y Finanzas
Jirón Junín N° 319
Cercado de Lima.-



Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3329/2018-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 3329/2018-CR**, mediante el cual se propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de la vía férrea ILO - Desaguadero". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política, 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



WUILIAN A. MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WMA/bns